

Santander, un mes.	8 rs
" trimestre.	21 "
Provincias, tres meses.	22 "
Ultramar, seis meses.	104 "
Extranjero, seis meses.	104 "
Números sueltos, dos cuartos.	

Calle de San Francisco, número 30, principal.
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
Toda la correspondencia dirijase al Director.

ESTRELLAS FUGACES

El conocido fenómeno de las estrellas fugaces se observa todas las noches en que el cielo está despejado, pero el número de estrellas es muy variable en las diferentes épocas del año. En las noches ordinarias se ven por término medio de cuatro á cinco estrellas fugaces por hora, número que, según algunos observadores, llega hasta ocho.

Pero en dos épocas del año, hácia el 10 de Agosto y el 11 de Noviembre, las apariciones son mucho más numerosas, y el número de estrellas fugaces observadas en una hora es con frecuencia más de diez veces mayor que el de las noches ordinarias. En la noche del 10 de Agosto de 1839 contaron en Nápoles en cuatro horas Capocci y Nobili 1.000 estrellas fugaces, y Walferdin, en la noche del 8 al 9 de Agosto de 1836, contó en una hora 316. El fenómeno se llama lluvia de estrellas si el número de las que aparecen en un tiempo corto es muy grande, y el conjunto presenta el aspecto de una lluvia de fuego, como la que presentaría un brillante castillo de fuegos artificiales disparado á una grande altura. La aparición de Agosto suele llamarse lluvia de San Lorenzo ó lágrimas de San Lorenzo, porque el fenómeno ocurre hácia el 10 de Agosto, en que se celebra la fiesta de este santo.

El período de Noviembre es aun más abundante en estrellas fugaces. Humboldt y Bompand observaron en Cumana, el 12 de Noviembre de 1799, una lluvia de estrellas tan abundante, de dos á cuatro de la madrugada, que eran innumerables las estrellas que surcaban de Norte á Sur la bóveda celeste. La aparición de la noche del 12 al 13 de Noviembre de 1833 fué tan extraordinaria, que Olmsted, que la observó en Boston, asimilaba las estrellas en el momento del máximo á la mitad del número de copos de nieve que se ven en el aire en una nevada ordinaria. Cuando el fenómeno había disminuido, contó 650 estrellas fugaces en quince minutos, en la décima parte del horizonte visible á que limitó sus observaciones, número que, según él, era solo los dos tercios del total; así que debió contar 886, y en todo el hemisferio visible 3.660 en quince minutos, lo que da 34.640 estrellas por hora. El fenómeno duró más de siete horas; luego el número de estrellas que aparecieron en Boston es de más de 240.000, según el cálculo aproximado hecho por el mismo observador en el momento del fenómeno.

El período de Noviembre, lo mismo que el de Agosto, pasan, en cuanto al número de estrellas observadas, por un máximo, en un período de treinta y tres á treinta y cuatro años el primero, y de ocho á nueve el segundo. Teniendo en cuenta el primer período, Olbers anunció una lluvia abundante de estrellas para Noviembre de 1867. Y, en efecto, en la noche del 13 al 14 del citado Noviembre de dicho año se presentó la aparición de un inmenso número de estrellas fugaces, una verdadera lluvia de dichas estrellas. En el año 1868 se repitió el fenómeno, pero el número de estrellas fué algo menor; y en 1869 ya el fenómeno se presentó como en años comunes, poco más ó menos; de modo que ya no mereció el nombre de lluvia de estrellas; y una cosa análoga ha sucedido en años sucesivos.

Esto no obstante, las observaciones de estrellas fugaces de Agosto y Noviembre llaman siempre la atención de los observadores, con el fin de recoger nuevos datos para la explicación, aun algo oscura, del fenómeno. El periódico *Les Mondes* publica las observaciones hechas en Montcalieri (Italia) en la noche del 14 de Noviembre último, de las cuales vamos á dar á nuestros lectores un resumen:

El propósito era observar las estrellas fugaces durante las noches del 12 al 15 de Noviembre, que es el período ordinario de la aparición de este mes; pero las nieblas y las nubes impidieron casi por completo las observaciones. Solo el 14 de Noviembre, que suele ser el día más importante para el estudio del fenómeno, ha permanecido el cielo despejado y limpio, y propio para hacer buenas observaciones desde las cinco de la mañana hasta cerca de la seis, es decir, hasta que la luz del día impidió continuar la observación.

Cuatro observadores contaron 37 estrellas en tres cuartos de hora, lo que da cerca de 50 por hora, es decir, 12 estrellas por observador, mientras que el año anterior fué de 4, ó á lo más de 6.

Los observadores de las estrellas fugaces saben que la mayor parte de las de Noviembre parten de la constelación del Leon, y las de Agosto de la constelación del Perseo. Más de la tercera parte de las 37 estrellas observadas, es decir, 13 pertenecen al grupo de las del Leon. Otro grupo bien definido se presentó hácia la Osa Mayor; siete estrellas cuidadosamente determinadas dieron para origen de estas estrellas dicha constelación.

Las estrellas de estos dos grupos, y sobre todo las del Leon, fueron las más notables. De las trece observadas, dos fueron de una magnitud superior á la primera, dos de primera magnitud, cuatro de segunda, cuatro de tercera y solo una de cuarta magnitud.

En estas estrellas dominan el color rojo y el azulado; el color de las demás varía entre el blanco y el azul. Muchas de las del Leon iban seguidas de una cola luminosa, y casi todas aparecen por grupos de dos ó más á la vez. La más bella de todas las observadas fué la del Leon, que apareció á las cinco y veintitres minutos en la constelación de la Hydra; su núcleo, mayor que Júpiter, resplandecía con una luz azulada muy viva, y dejaba detras de sí un brazo brillante del mismo color.

Estas observaciones, poco numerosas y hechas durante poco tiempo, confirman plenamente las hechas en Inglaterra y América el año anterior, y demuestran que las estrellas que parten del Leon han adquirido mayor vigor en estos últimos años, y, por consiguiente, que hemos atravesado, aunque en pequeña parte, la corriente que nos ofreció las brillantes lluvias de estrellas de 1866 á 1868.

JUAN Y PAULINA

En ciertas clases de la sociedad se hace poco caso del pueblo. Nuestros modernos grandes señores franceses leen con complacencia los periódicos que representan los trabajadores como gentes corrompidas y llenas de vicios. El pueblo fija poco su atención en esto, y hace bien. Es el más fuerte y es el que trabaja. Hé aquí una reciente historia:

Juan Jeauzac es albañil. Es un hombre de 30 años, bien organizado, que no rehuye el trabajo, querido de sus patrones y sus camaradas. Estaba recibido en casa de los Vilette, en calidad de amigo, en Levalois-Perret. El domingo se divertían juntos, olvidando las fatigas de la semana.

Los esposos Vilette tienen una hija, Paulina, casi una niña todavía. Tiene apenas 15 años. Paulina se enamoró de Juan, que á la vez se enamoró de ella. Al principio la cosa se redujo á miradas tiernas y furtivas. Más tarde citas en la calle. Y luego paseos. Paulina era obrera. Juan la esperaba por las mañanas, para acompañarla á su taller, y luego por la noche para acompañarla hasta la casa paterna.

Era un amor honrado. Juan es un joven ra-

zonable, leal y amaba á Paulina para casarse con ella.

Esta, devorada por la pasión, estimulaba á Juan para que apresurara la época del casamiento; pero Juan creía que era demasiado joven, y la suplicaba que esperase.

Los esposos Vilette, ¿tenían noticia de los amores de su hija con Juan? No lo sabemos. Tenían en Juan la misma confianza que en su hijo.

Una mañana del mes de Setiembre último, el asombro de Juan fué grande. Llamaron á la puerta de su cuarto, y cuando abrió se quedó sorprendido al ver que era Paulina.

—¡Tú! exclamó Juan. ¿Qué vienes tú á hacer aquí? ¿Qué va á decir tu padre?

Paulina respondió:

—Yo te amo mucho... y puesto que no soy feliz en la casa... quiero vivir contigo.

Así se ofrecía la incauta!

Juan no pasó un solo instante en seducir á Paulina. Trató, por el contrario, de persuadirla de que se volviera á su casa. Paulina se negó rotundamente y se vió precisado á guardarla en su casa.

—Te amo con delirio, y si no me admities en tu casa me suicido!

—Bien, quédate, la dijo Juan, que no se atrevió á echarla por temor de que cumpliera su amenaza.

El idilio fué corto. Al cabo de quince días, los esposos Vilette, que habían dado parte á la policía, consiguieron descubrir el nido de los dos amantes, é hicieron prender á Juan.

El caso era grave para el pobre joven; seducción de menor.

Juan fué llevado al tribunal de Assises. Allí, en presencia de los jueces tuvo lugar una revelación conmovedora. Juan había tenido consigo 15 días á Paulina y la había respetado.

¿Lo oís? Sí; quince días al lado de una joven, locamente enamorada de él, viviendo en la misma alcoba, durmiendo en la misma cama, y, sin embargo, llevó el heroísmo hasta el punto de que su amada volviera á casa de sus padres tan pura como había salido.

El reconocimiento médico ha comprobado la entera exactitud de la honrada afirmación de Juan.

Paulina Vilette, una gentil muchacha, ha confirmado con la voz temblorosa por la emoción, las declaraciones de Juan.

«Yo he ido, dice, á unirme á Juan voluntariamente. Tenía por ese joven una vivísima afición. Además yo no era feliz en mi familia, porque mi padre me trataba con dureza.

Jeauzac no se ha prestado en seguida á mis deseos. Ha resistido, y yo soy la que no he cedido hasta hacerle consentir. Además, nuestra idea era casarnos.

Yo le dije que si no me acogía me iba á suicidar.

Nos hemos acostado constantemente en la misma cama, pero Jeauzac no ha tratado nunca de deshonorarme, y continuamos trabajando, él como albañil en la Vilette, y yo en casa de un cartonero, 79, calle de San Dionisio.»

Juan ha sido absuelto. Esperamos que pronto se celebrarán las bodas.

¡Que vengan después de esto los reaccionarios á hablarnos de los sentimientos del pueblo!

(De nuestra correspondencia de Paris.)

UN HOMBRE DE GOMA ELÁSTICA

Días pasados fué trasportado al hospital de Roosevelt, en Nueva-York, un llamado M. Julio Jones, que se había disparado unos cuantos pistolazos en la cabeza, sin haberse ocasionado, ni mucho menos, la muerte. La noticia

de suceso tan excepcional llevó á la cabecera del suicida á un reporter del periódico *El Sun*, á quien el doliente hizo las siguientes curiosas revelaciones:

«Tampoco he sido afortunado en esta última tentativa. El destino se me muestra adverso desde el día de mi nacimiento. ¿Queréis creer que estando en Pensilvania intenté cuatro veces matarme á tiros de revolver, y que en Boston tomé dos veces fuertes dosis de láudano y una de arsénico que no me hicieron mella? Esto es insoportable. Yo no quiero vivir y el destino se empeña en contrariarme. Mi corazón está muerto para la vida y la vida se impone á mi corazón. Quiero dejar de vivir y no puedo, por más que hago, morir. Mis relaciones de familia son desgraciadísimas; no tengo amigos en ninguna parte y tendría que vivir absolutamente solo.

Llego, pues, á daros cuenta de mi última tentativa. Despertéme á las ocho de la mañana, y con la tranquilidad de espíritu y de cuerpo que proporcionan largas horas de sueño apacible, me puse á comparar entre mí los beneficios y ventajas de la vida y de la muerte; de mis consideraciones se desprendió con deslumbrante claridad que esta última era preferible con mucho á la primera. Comprendí que tendría que luchar rudamente hasta mi última hora para ganar la vida. Tenía el convencimiento de que nunca me reconciliaría con mi familia, y, finalmente, estaba persuadido de que nunca me casaría (este último género de suicidio le faltó ensayar á nuestro hombre). Me decidí, pues, á morir.

Vestíme; dejé escritas mis últimas disposiciones, y salí á comprar un revolver y cápsulas en una sucursal del Monte de Piedad. De regreso en mi habitación, púseme en mangas de camisa y cargué con sumo cuidado el revolver. Esto hecho, apoyé el cañon sobre mi sien derecha y oprimí el disparador con cierto sobresalto; lo confieso. El tiro no salió... mi mala suerte continuaba. Oprimí una y otra vez, asta doce, el disparador... nada, no salía el tiro. Esto era el colmo de la contrariedad. Sin embargo, yo apretaba tanto, que la sangre brotaba de mi sien y goteaba por el cañon de la pistola. Limpié el arma y renové los cartuchos... El maldecido revolver, que se negaba á satisfacer mis deseos, se disparó entonces, y la bala me atravesó la mano. Exasperado por mi mala suerte, me dí á Barrabás, y me alojé bonitamente dos balas en la cabeza, cayendo en tierra, pero sin perder del todo el conocimiento.

Al ruido de los disparos acudió M. Nivison, á quien dije ofreciéndole, no sin trabajo, mi tabaquera, para que tomase un polvo de rapé: «Amigo Nivison, ahí os dejo escritas amplias instrucciones respecto á lo que se ha de hacer con mis restos mortales, si es que consigo convertirme en frío cadáver. Mucho temo haber trabajado otra vez para el obispo. De todas maneras os ruego mandéis por una camilla para que me lleven al hospital, pues tengo ganas de recobrar la fuerza necesaria para ver de matarme de una vez por todas.»

A MI ESTRECHO

Caprichosa la suerte, en dulce estrecho nuestros nombres unió.

Los nombres solo, pero no las almas, cual anhela mi amor...

Maldigo de la suerte que así burla la fe de un corazón!

W.

PRESUPUESTO MUNICIPAL extraordinario.

Por ser de interés para todo el vecindario.

Relacion detallada de las cantidades que se calculan ingresaran en el segundo semestre del actual año económico, por producto del aumento de los impuestos hasta el máximo de lo que puede comprenderse para municipales sobre el vino y vinagre y nuevos impuestos, que no se consignó en presupuesto ordinario corriente de 1880-81 sobre los artículos siguientes, á saber:

	Unidad de adeudo	Tipo de adeudo. Ps. Cs.	Consumo en el año.	Producto. Ps. Cs.
Vino.....	100 litros.	1.12	2.400.000 litros.	26.880
Vinagre.....	idem.	2.76	31.975 id.	882 51
Aves caseras y caza menor.—Anades, anages, gansos, patos, pavos, pavillos, faisanes, gallos, capones, gallinas, pollos, perdices, liebres, etc.....	Cada una.	0.04	30.510 aves.	1.220 40
Nieve y hielo.....	100 kilos.	3.24	16.200 kilos.	524 88
Huevos.....	100 huevos	0.25	1.310.334 huevos	3.275 83
Leche y queso.....	100 kilos.	4.34	83.000 kilos.	3.602 20
Paja de cereales, garrofas, yerbas ó plantas para los ganados.....	idem.	0.10	30.378 id.	3.037.80
Leña.....	idem.	0.30	500.000 id.	1.500
5 por 100 que determina la cláusula 6.ª del artículo 137 de la ley municipal vigente sobre 9.225 pesetas, cuota del Tesoro por los impuestos á fondas y casas de huéspedes, á saber:				
Tres fondas á 37 pesetas 50 céntimos una.....			112.50	
Nueve casas de huéspedes de 5.ª clase á 10 pesetas una.....			90	
115 de id. id. de 7.ª id. á 2 pesetas 25 céntimos.....			258.75	461.25
2 por 100 sobre el total montante del inquilinato de la ciudad, que asciende á pesetas 2.111.790,50 céntimos, como base reguladora del impuesto de alcantarillado que autoriza el artículo 137 de la ley municipal.....				42.235.81
Mitad que corresponde al segundo semestre del ejercicio corriente de 1880-81.....				83.620.68
				41.810.34

Relacion de la cantidad á que asciende el consumo de la capital por la diferencia de gravamen municipal de 4.ª clase de poblacion por que hoy tributa, á la clase 5.ª, con expresion de lo que podrá producir en el segundo semestre del actual año económico, á saber:

	Unidad de adeudo.	Diferencia de gravamen entre la 4.ª y 5.ª clase. Ps. Cs.	Consumo anual.	Importe total. Ps. Cs.
--	-------------------	--	----------------	------------------------

TARIFA PRIMERA.

Vacunas.....	Kilógramo	0.01	1.188.619 kilos.	11.886.19
Lanaras ó cabrias.....	idem.	0.01	3.460 id.	34.60
	idem.	0.01	3.992 id.	39.92
De cerda.....	idem.	0.01	20 id.	0.20
	idem.	0.01	72.353 id.	723.53
Líquidos.....	idem.	0.02	67.680 id.	1.353.60
	idem.	0.01	202.428 id.	2.024.28
Aceite de comer y arder.....	idem.	0.01	175.000 litros	175.000
	idem.	0.02	de 20 grados.	700
Vinos de todas clases.....	100 litros.	1.25	2.311.960 litros.	28.898.96
	idem.	0.62	126.556 id.	784.65
Arroz, garbanzos y sus harinas.....	100 kilos.	0.05	82.800 kilos.	41.40
	idem.	0.05	4.770.148 id.	23.850.74
Trigo y sus harinas.....	idem.	0.05	133.000 id.	66.50
	idem.	0.01	180.552 id.	18.05
Cebada, maíz, centeno, mijo, panizo y sus harinas.....	idem.	0.01	180.552 id.	18.05
	idem.	0.01	316 id.	6.32
Los demás granos y legumbres secas y sus harinas.....	idem.	0.01	180.552 id.	18.05
	idem.	0.01	186.275 id.	1.662.75
Pescados, sus esca- beches y conservas.....	Kilógramo	0.02	316 id.	6.32
Fósforos de cerilla y madera en cajas hasta 100 fósforos.....	12 docenas de cajas.	0.05	7.036 grues.	351.80
Tarifa 2.ª				
Nieve y hielo.....	100 kilos.	1.08	16.200 kilos.	174.96
Cera en rama ó manufacturada.....	Idem.	0.54	18.214 idem.	98.36
Estearina id. id.....	Idem.	0.55	35.070 idem.	192.88
Leche, queso y manteca.....	Idem.	1.09	104.229 idem.	1.136.10
Paja de cereales, yerbas ó plantas.....	Idem.	0.05	30.378 idem.	151.89
				74.197.68
Se agrega á esta tarifa el impuesto al carbon mineral y cck, exceptuando el destinado á usos industriales.....	100 kilos.	0.54	4.600.000 kilos.	24.840
				99.037.68
Mitad que corresponde al 2.º semestre del ejercicio corriente de 1880-81.....				49.518.84

Hé aquí ahora el resumen del presupuesto en general:

INGRESOS

Por impuestos ó arbitrios, según las relaciones que anteceden.....	Pesetas.	91.329.18
Por diferentes créditos á favor del ayuntamiento.....		89.657.23
		180.986.41

GASTOS

Para pago á cuenta de créditos que resultaron al 30 de Junio último importantes 1.146.480 pesetas 95 céntimos.....		180.882.28
Sobrante.....		Pesetas. 101.13

En vista de los datos que dejamos expuestos podrá verse con cuánta razon nos quejábamos del criterio á que la corporacion municipal ha obedecido para formar este presupuesto.

Entre los arbitrios que han de establecerse figura en más de las tres cuartas partes el de consumo; el más odioso y el más odiado de los impuestos; el que gravita principalmente sobre las clases menos acomodadas.

Pero como estas, á virtud de las penosas circunstancias por que la poblacion viene atravesando hace tiempo, apenas, en general,

creemos que nuestros lectores han de ver con curiosidad los detalles de los nuevos arbitrios que van á establecerse. Hélos aquí:

En Galicia y en otros puntos han causado gran alarma los rumores sobre el resaca de la sal.

Aquí ha habido un periódico, *La Voz Montañesa*, que excitó al ayuntamiento para que,

siguiendo la conducta de otros, elevará una instancia á las Cortes pidiendo que el resaca no se llevara á cabo; pero el ayuntamiento, por lo visto, oyó la excitacion como quien oye llover.

Como se trata de un asunto importantísimo para muchas industrias, nosotros reproducimos la excitacion haciéndola extensiva á la diputacion provincial, pues ambas corporaciones, en nuestro sentir, están en el caso de oponerse, en cuanto la ley lo permite, á que se realice tan desacertada medida, teniendo en cuenta la importancia de la sala de Cabezón de la Sal.

NOTICIAS

Cartas que se echaron aquí en el buzón, dirigidas á Torrelavega, hace pocos dias no han llegado á su destino ni se sabe de ellas una palabra sin embargo de ir franqueadas convenientemente.

Esto constituye un verdadero escándalo que parece increíble y hácia él llamamos muy particularmente la atencion del señor administrador de correos, á fin de que no se repitan semejantes filtraciones y para que, si es posible, se averigüe la causa de lo sucedido.

Acaso le sirva como dato que las cartas fueron puestas en el correo por la tarde para que salieran en el tren de provincia.

Anoche se promovió ruidosa reyerta entre dos mujeres en la cuesta de G. baja, viniendo á agravar la situacion el que intervinieran en la disputa el marido de una de aquellas y el hijo de otra. Estos, despues de sacudirse algunos bofetones echaron, mano de la navaja, y gracias á los buenos oficios del guardia municipal número 25 pudo evitarse que el suceso tuviera consecuencias lamentables.

Más vale así.

Ayer tarde un individuo beodo, despues de haber sido llevado tres veces á su casa por hallarle en la calle de San Simon tirando piedras á los transeúntes, volvió á salir á la calle á repetir la operacion y á insultar á cuantas personas pasaban.

Para poner término á este escandaloso espectáculo el guardia municipal de punto en aquel sitio intentó conducir al beodo al Principal; pero, como se resistia, tuvo que pedir auxilio á otra persona, la cual, en pago de sus buenos servicios, recibió en la pantorrilla derecha un mordisco mayúsculo que le propinó el beodo.

Este al fin fué conducido al cuarto de prevencion, donde suponemos que habrá pasado la noche.

El dia 21 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará en el salon de sesiones de la Casa Consistorial el remate de las obras de reforma de la calleja denominada de Tantin.

Nuestro apreciable colega local *El Montañés* se hace eco de cuanto hemos dicho pidiendo al ayuntamiento que se proceda á la reforma ó arreglo del cuarto de prevencion, situado en un lugar mal sano y repugnante.

Damos gracias al colega, y esperamos que el ayuntamiento tomará en cuenta la pretension, pues otra cosa seria demostrar falta de humanidad hácia cuantas personas, con culpa ó sin ella, sean detenidas en aquel nauseabundo cuarto.

Antes de ayer en la calle de San Simon, un anciano de 75 años que subia á su habitacion, en la casa número 1, tuvo la desgracia de caer al suelo, con tan mala fortuna, que se dió un golpe en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Este infeliz venia de visitar á una hija que habita en el número 11 de la misma calle.

Se halla vacante el estanco de Casasola, ayuntamiento de Valdeolea.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes á esta administracion económica en el término de quince dias.

Los periódicos de Madrid traen extensas noticias acerca de las grandes inundaciones que, á consecuencia de las lluvias, han ocurrido en muchas provincias del interior de España.

En cambio, por aquí no podemos quejarnos de que las lluvias nos hayan molestado mucho durante el presente invierno, habiendo sucedido lo mismo en el anterior, y eso que Santander tiene fama de ser abundante en aguaceros.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que cuando quede reconstruida la casa de don Juan Pombo en que estuvo instalado hasta Octubre último el Banco de Santander, se trasladará á la misma la sociedad *Círculo de Recreo*, que tomará en arriendo todo el piso principal.

Ya han dado principio en nuestro coliseo los ensayos de la magnífica obra *La muerte en los labios*, última produccion del eminente poeta D. José Echegaray.

El teatro de Cronstads, de San Petersburgo, ha sido presa de las llamas, reduciendo á ce-

nizas, habiendo perecido en esta catástrofe siete personas.

Ha sido suspendida gubernativamente la publicacion de *La Union Kuskara*, de Bilbao, por haber faltado á lo dispuesto en la ley de imprenta.

Sentimos que haya experimentado nuestro colega tan grave contratiempo, mucho más cuando solo hacia dos dias que habia empezado á publicarse.

El 5 salió de Paris con direccion al Panamá, la comision de ingenieros mecánicos y constructores que M. de Lasepa envia á inaugurar los trabajos del canal. Sabemos que esta comision se propone empezar sus labores solo con 4.000 obreros, contratados en el Iliemo y las Antillas. Despues, cuando ya preparadas las tiendas de campaña, hoteles, hospitales y demás comodidades requeridas, irán los obreros europeos.

Dícesenos que el señor arquitecto municipal se propone proceder con la mayor actividad en la formacion del proyecto y planos de la nueva pescadería, dispuesto á que por su parte no sufra este asunto demora alguna.

Lo celebraremos.

Se están haciendo grandes preparativos para inaugurar la fábrica de refinacion de petróleo establecida en el Astillero, cuyo acto, como hace tiempo anunciamos, se celebrará de una manera solemne.

La nevada del sábado último fué de más importancia que en nuestra ciudad en Bilbao, donde, según aquellos periódicos, se hizo preciso que los barrenderos se ocuparan una buena parte del dia en desmenuzar la nieve de las calles, puentes y caminos, aprovechando para ello los intervalos de la nevada.

Se ha suicidado en Bilbao, abriéndose las venas, el capitán de la barca canadiense *Romeo*, fondeada en el Desierto.

El mismo dia en que llevó á cabo su funesta determinacion habia dicho á otros capitanes, amigos suyos, que estaba hastiado de la vida, y que no encontraba placer mayor que la muerte.

Acaba de introducirse una innovacion en las banderas de la marina italiana. En lo sucesivo el pabellon será de forma cuadrada y color azul-cielo. En el centro figura un águila coronada y el escudo de la casa de Saboya, rodeado del collar de la Asuncion, y en las cuatro esquinas la corona real.

Han llegado á Lóndres 18 naufragos del vapor *Leon* y dos del *Harelda*, cuyo choque en las aguas portuguesas comunicamos nuestros lectores hace pocos dias.

Dichos naufragos fueron salvados por un vapor inglés que los encontró en su camino.

Inundaciones

Son muchas las comarcas que han sufrido daños de consideracion á consecuencia de los desbordamientos de los rios por los últimos temporales.

Los telegramas de Zamora, Palencia, Burgos, Lugo, Valladolid y la Coruña, dan, sin embargo, cuenta de que debido á las acertadas precauciones que se tomaron se han evitado hasta ahora desgracias mayores en sus respectivas provincias.

Los rios desbordados ó que amenazaban desbordarse son el Orbigo, Tuerto, Duerna, Duero, Arlanza, Arlanzon, Pisuerga y Ulla.

A causa de la crecida de este último los habitantes de Cenares tuvieron que abandonar las casas por los tejados.

De Aranjuez dicen que el Tajo inunda casi todo el puente de barcas, recientemente compuesto, que las aguas traen cantidad inmensa de maderas, y que se suponen grandes pérdidas en las comarcas vecinas que riega aquel caudaloso rio.

En Granada son desconsoladoras las relaciones que llegan de los destrozos que han sufrido algunos pueblos á consecuencia del desbordamiento del Genil. Los habitantes de Pinos se hallan en completa incomunicacion, habiendo tenido que abandonar la mayor parte de las viviendas inundadas para refugiarse en los huecos de las peñas y en la vertiente de la montaña.

Como caso curioso se cita el de un pastor que dormia sobre un colchon en una de las casas que las aguas invadieron. La corriente arrebató colchon y durmiente, y gracias á los esfuerzos de varios hombres, el pastor, aun dormido, fué salvado de una muerte cierta.

Entre algunas desgracias personales ocurridas, figura la de un vecino de dicho pueblo que hallándose próximo al sitio de las obras de defensa, se hundió el terreno y fué arrastrado por la corriente. Dos hombres se lanzaron heroicamente al agua para salvarlo, pero fué en vano. El cadáver, totalmente magullado, fué recogido en Cónes.

En Córdoba se ha dejado sentir un temporal imponente. Las violentas ráfagas de viento han ocasionado grandes destrozos, arrancando grandes edificios y arrancando plantas y árboles.

les, entre estos, uno de los corpulentos álamos que sombrean la plazuela de San Lorenzo.

El Guadalquivir ha subido más de metro y medio sobre su nivel, batiendo las aguas los muros de algunas casas.

En Sevilla se han inundado algunos patios á consecuencia de las fuertes lluvias. En vista de los telegramas alarmantes que llegaban de Córdoba anunciando la crecida del Guadalquivir, se hacían preparativos para combatir los desastrosos efectos de una riada.

En Castellón ha soplado el día 13 un fuerte viento SO., produciendo daños sin cuento y pérdidas que alcanzarán cifras enormes. Convertido el viento en huracán asolador, ha derribado muchos árboles, tronchado otros y sacudido todos hasta hacerlos perder gran parte de sus frutos.

En los huertos de naranjas se ha perdido la mayor parte de la cosecha, y hay pueblos, como Almazora, Barriña y Villareal que han quedado arruinados.

Se halla inundada la vía férrea en algunos kilómetros de Búrgos, sin que sea posible el paso de los viajeros. El paso por los puentes sobre el Arlanza y Pisuegra es muy peligroso.

En la noche del 14 empezó un gran desbordamiento del Tormes en Salamanca, produciendo la inundación de los barrios del Arrabal y Milagros y todas las huertas de la vega.

El jefe de estación de Frómista dice también con fecha 15, á las ocho de la noche, lo siguiente:

«La inundación aumenta; pueblo alborotado tocando á rebato; cortan la vía del lado de Frómista para dar salida á las aguas; tomo disposiciones para prestar auxilio, y si es necesario hacer trenes para salvar á los vecinos.

Ha sido suprimida la circulación de los trenes entre varias estaciones por ser imposible el servicio.

GORGORITOS

Causan en estos momentos males y daños impios, los tristes desbordamientos de nuestros primeros ríos.

El Toy, que á Galicia baña, el Tajo, el Ulla, el Pisuegra... todos los ríos de España parece que están de juerga!

Desde Burgos á Chinchón todo el piso es un charcal. ¿Será la reproducción del diluvio Universal?

Por si acaso se repite la desgracia que apunté, reclamo que se habilite la nueva area de Noé.

Y como ha de ser ligera y estar vacía, presiento que puede servir cualquiera de las del ayuntamiento.

Ya puede en ella encerrarse muy pronto, inmediatamente, todo lo que ha de salvarse del cataclismo presente.

El proyecto de traslado de nuestro actual cementerio; la plazuela del pescado fumigada con sahumero; dos urinarios de embudo; una bomba con su balde; una corbata de nado de nuestro primer alcalde; un maestro en esqueleto; el reloj del Principal; un uniforme completo de guardia municipal; un antaño sin cristales; un cinturón de gimnasta y dos ó tres concejales para conservar la casta!

Como el cargo de Noé tendrá muchos pretendientes, mi candidato diré y así evito inconvenientes.

Nadie habrá que me sostenga siendo el caso un aguacero, que no es justo que lo obtenga Matías el paraguero!

Y no por paloma á Roma iré, habiéndola en España. ¿Quién mejor para paloma que el Eco de la Montaña?

Cuando estos deseos míos se cumplan, sin suerte negra, ya pueden seguir los ríos saliendo... hasta de suegral!

En Madrid dos ladrones robaron el otro día en un almacén diez carros de madera.

A las nueve de la mañana se presentaron en el almacén; abrieron la puerta de la calle y, á la vista de todos los que pasaban, cargaron los carros... y abur!

Yo creo que si las maderas hubieran valido más, no se andan con carros, sino que piden antes al gobierno autorización para construir un tran-vía!

Un joven de la buena sociedad parisiense se ha quedado muerto bailando un wala.

No es fácil que pueda uno morir más alegremente.

Ni más á compás, tampoco.

En la casa de Alcañices ha habido una reunión para mejorar la raza del noble potro español.

Eso es que tratan sin duda de darle más perfección, sustituyendo los vientres con máquinas de vapor!

¡Duro, duro! Las autoridades de Gaudix han metido en la cárcel á un propietario.

Al hombre le salieron en un camino aquellos dos célebres fagados y le dieron á elegir entre beber un sorbo de vino ó ser pasado por las armas.

El propietario tuvo la debilidad de beber y por eso le han metido en la cárcel. Luego dirán que las autoridades no persiguen á los malhechores.

Lo que no sé es cómo justificarán la detención del propietario. Pero sí; dirán que le han metido preso por dedicarse á la bebida!

Dentro de breves días se va á inaugurar en el Astillero la fábrica de refinación. Será digno de elogiarse el nuevo establecimiento; mas si quiere acreditarse refine á este ayuntamiento!

Ayer un individuo, á quien le llevaban preso á la perrería, mordió en una pantorrilla á otro, arrancándole una tajada.

Parece esto una protesta contra Honorio Torcida, que dice que el cuarto de prevención no debe llamarse cuarto de los perros!

Solo un hilo del telégrafo anteayer hemos tenido. ¡Ahora se puede decir que hemos estado en un hilo!

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 17 (5-20 t.)

Pidal ha negado en el Congreso que se trate de la reorganización del partido moderado, sino de la unión de los católicos.

Continúa la discusión del mensaje.

Siguen las inundaciones en varias provincias de España.

Cambio sobre Londres..... 48-15. Cambio sobre París..... 5-04. Carpetas provisionales de Cuba. 93-50. Fabra.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 17.

Renta perpétua interior del 3 por 100..... 22-32 1/2. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 23-40. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 41-30. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión... 99-10. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 100-00. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 99-80. Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 43-75.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Bilbao, 376 ts., c. Gamecho, de Londres con 400 sacos arroz á los Sres. Perez y Odrizola; 50 id. arroz á D. E. Toca; 257 idem idem y 31 id. café y otros á la orden; 75 idem arroz y 11 id. té y canela á los Sres. Rodrigo y Peral; 20 churlas canela á los Sres. Galan, Cortiguera y compañía; 28 id. id. á don M. Lecuona; 8 cajas té á los Sres. Zúñiga y compañía; 200 bultos hierro á los Sres. Gomez y Aparicio; 15 id. id. á D. C. Sepúlveda; 18 cajas harina y 8 id. café á los Sres. H. y Lecuona; 5 cajas quesos á D. Vicente Gonzalez; 30 bultos papel y otros á D. M. Cabrero; 8 id. maquinaria á D. A. Lamera y otros efectos para varios.

Vapor Vizcaya, 530 ts., c. Laguna, de Sevilla y escalas con 40 pipas aceite oliva á los señores Fernandez, Sanz y compañía; 6 bocoyes id. id. á D. Joaquin Jaci; 10 id. id. idem á D. L. Hermosilla; 100 cascos sardina á los señores Almiñana, Avendaño y compañía; 32 bultos id. á D. R. Gonzalez; 38 sacos alfrecho y 206 cajas higos á D. Ildefonso Gonzalez, y otros efectos para varios.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarría, de Pasajes con 102 cajas conservas á D. R. Gonzalez; 1.944 atados tablillas á D. B. Otero y Rosillo, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Luchana, 198 ts., c. Ansótegui, para Sevilla y escalas con 1.238 sacos harina, 230 fardos bacalao y otros efectos.

Patache Teresina, 40 ts., c. Rodriguez, para Luarca con 150 sacos harina y otros efectos.

Vapor Aragonia, 2 877 ts., c. B. Sabane, para Montevideo y Valparaiso con 160 bultos conservas y otros efectos.

Vapor Wyndeciffe, 466 ts., c. Panley, para Newport con 1.000.000 kilos mineral de hierro.

Al enfermo lector.—Aconsejamos seguir los pasos de la multitud, que ha encontrado alivio en las Pildoras Azucaradas de Bristol. Su operacion medicinal abraza una esfera muy extensa. No solo producen los efectos más beneficiosos en todas las enfermedades inmediatas del estómago, el hígado, y el vientre, sino en un gran número de dolencias incidentales. En los espasmos y convulsiones de todas clases son el mejor de los medicamentos conocidos, y así lo atestiguan los médicos más eminentes y los legos en la materia. Renuevan el sistema, regulan el vientre, y son inapreciables en los casos de postracion física, ya sea debido á lo avanzado de la edad, ya á la debilidad de la constitución ó á una dolencia especial.

En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Llamamos la especial atencion de las madres sobre el siguiente anuncio: «Cada día veía disminuir mi leche, y me encontraba en la triste alternativa de destetar mi niña en época peligrosa para su salud, ó de verle decaer por falta de alimentos. Entre tanto, oí hablar del Jarabe Dusart. Quise probarlo, y cuál fué mi alegría cuando al poco tiempo pude notar que mi leche era de nuevo rica y abundante. Hoy, cumplo con un deber al dar al inventor de tan precioso Jarabe, este testimonio público de mi agradecimiento.—Luisa Jimenez de Garcia»

LIGA DE CONTRIBUYENTES DE SANTANDER. A las seis de la tarde del viernes, 21 del corriente, se celebrará en el salon de sesiones de este excelentísimo ayuntamiento la junta general ordinaria de socios, á los cuales se ruega la asistencia, lo mismo que á todos los contribuyentes que quieran asistir, pues en ella, además de darse cuenta de los actos que la junta directiva ha llevado á cabo, se tratarán cuestiones importantes que afectan gravemente á los intereses locales y generales del comercio y navegacion de España.

Santander 18 de Enero de 1881.—El vocal secretario Marcelino S. de Santuola.

Venta

De una casa en Santillana del Mar, calle de la Carrera, número 13, compuesta de vivienda en alto, un cuarto en la planta baja, cuatros, desvan, pajar y su huerto; para más pormenores dirigirse Río de la Pila, número 19, piso 2.º, donde informarán. 15-1

Se arrienda una casa-fonda

en el punto de Pedreña, única contigua al embarcadero. Su dueño, calle de San Francisco, 12, 3.º Santander. 10-1

IMPERMEABLES INGLESSES SUPERIORES

fabricados por Ch. Masintoseh y compañía de Manchester. Otra nueva remesa se acaba de recibir en el taller de guarnicioneria, zapateria y artículos de viaje de Mieres. Se venden garantizados. Son los mejores que se conocen, y esta casa es la única que en Santander los puede recibir de dicha fabrica, por convenio celebrado con la misma.

Gran surtido de calzado para caballero, desde 11 pesetas par; para niños desde 5, y para señora desde 6. Se hace á medida por los mismos precios.

Gran surtido de polainas de todas clases, abiertas y cerradas, desde 8 pesetas par. Guarniciones para coches, sillas de montar y cuanto corresponde al arte de zapatero, guarnicio nero y sillero, á precios baratísimos.

Se remiten muestras dejando garantía, y notas de precios al que lo solicite. TALLER DE B. MIERES. San Francisco, 28, Santander 13a12

Venta voluntaria.

A voluntad de sus dueños se vende el vapor español de cabida en peso muerto de mil toneladas, en el sitio donde se halla encallado en la playa del Salto de Portugalete, con todo lo que se halla á bordo correspondiente al buque.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el 20 de Enero próximo á las doce del día en el despacho de la direccion de la compañía Vasco-Andaluza, Ribera, 18, á cuya hora se abrirán, así como uno de la direccion en el que constará el precio de venta y se adjudicará al mejor postor, cuya oferta cubra ó pase del tipo fijado en el pliego de la direccion de la compañía.

Bilbao Diciembre de 1880. 2s20E

Oficiales hojalateros

Se necesitan dos que trabajen bien en plomo y zinc, para fuera de esta poblacion. Será preferido el que sepa trabajar en máquina. Para inform. dirigirse á esta administracion.

Alquiler de un primer piso

muy espacioso, donde da el sol todo el día, situado en la calle de Mendez Nuñez, núm. 12. Informarán, Ruamerón, 2, 1.º 5-3

D. Miguel Ruano de los Ga-

llardos, Habilitado de todas las clases y agente, Blanca 1 y 3, piso 2.º.—Santander.

Subasta voluntaria de los solares

de las casas quemadas que ocuparon el Circulo de Recreo y Café Ruiz, en Santander.

El día 31 del presente mes de Enero, de doce á una y media de la tarde, y en el despacho del notario D. Urbano de Agüero, San Francisco, 12, 3.º, donde puede verse el pliego de condiciones, se adjudicarán en pública subasta al mejor postor, los solares tal como están con sus paredes y materiales todos, exceptuando el hierro, de las casas quemadas números 11 y 12 del Muelle de Calderon, que constituyen una sola manzana.

La licitacion versará en alza sobre el tipo mínimo, admisible por los interesados de 10 duros el pie superficial.

Dicha manzana tiene contra sí un censo redimible de 70.000 reales de capital con interés del 3 por 100 al año, y al comprador se le descontarán esos 70.000 reales, ó bien se redimirá el censo, segun mejor le convenga. Santander 15 de Enero de 1881. 10-2

LA EQUITATIVA

S. ciudad de seguros de vida de New York BROADWAY, 120

Se fundó en 1859, depositándose 100.000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administracion. Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase. Es puramente mutual y tiene un capital activo, completamente asegurado, de más de 37 millones de duros, que producen anualmente más de dos millones. Reparte cada año sus sobrantes á prorata entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital. Se han repartido el año 1880, 7.515.457 73 pesetas que equivale al 15 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 250.000 pólizas, por valor de más de 500.000.000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes vencidas, y por dividendos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincia de España.

Se darán prospectos, libros é instrucciones á todos los padres de familia que lo deseen, en el Muelle, número 15, escritorio de D. Modesto Piñeiro, donde están las oficinas del agente.

Damos á continuacion los siniestros por muerte pagados en España por nuestra sociedad, en que se nota el gran producto que ha dado á familias españolas.

Pagos de siniestros por muerte, pagados en España y en la Isla de Cuba hace poco tiempo.

Enero de 1879: Por muerte del señor comandante con grado de coronel D. Miguel Piris, que hizo su póliza por 10.000 duros tres meses antes de morir, y fueron pagados á su viuda la señora doña Carmen Tio de Piris, inmediatamente que acreditó que era la curadora de su hija menor impúber, sin haber desembolsado más que la primera anualidad, ascendente á 308 duros

Mayo de 1880: Por fallecimiento de D. G. P. de Roa, comerciante de Matanzas (Isla de Cuba), por 750 duros, que fueron entregados á sus herederos 20 días despues de su muerte, sin haber desembolsado por anualidades más que 49 pesos.

Mayo de 1880: Por muerte de D. Federico F. Lanz, comerciante de la Habana, se entregaron á sus herederos 10.000 pesos 13 días despues de su fallecimiento, sin haber pagado más que 480 duros por las anualidades vencidas.

Junio de 1880: Se entregaron á los herederos de D. Ramon Acosta Martinez, corredor de la ciudad de Matanzas (Isla de Cuba) 5.000 pesos, 24 días despues de justificado su fallecimiento, sin haber desembolsado en los tres años que estuvo asociado más que 232 pesos.

Junio de 1880: Se entregaron 10.000 pesos á los herederos de D. Rafael V. Sanchez de Sagua la Grande (Isla de Cuba), empresario del gas, sin haber pagado más que tres anualidades, por valor de 388 pesos.

Diciembre de 1879: Por muerte del señor administrador de Correos de Ocaña, D. Manuel Armendariz, fué pagada la suma de 500 pesos del seguro de su vida, antes de cumplir un mes, no habiendo desembolsado más que 9 duros, importe del primer semestre.

Abril de 1880: Por muerte del Excmo. señor conde de San Fernando de Peñalver, fueron pagados á su hijo los 25.000 pesos del seguro antes de un mes, sin haber desembolsado más que dos anualidades ascendentes á 2.543 duros.

Setiembre de 1880: Por suicidio del Sr. D. Francisco Garson, de Barcelona. Fué pagado el siniestro de 5.000 duros inmediatamente que se justificó la demencia del asegurado y la curatela de su señora viuda para percibir, por su hijo, los 5.000 duros del seguro, no habiendo desembolsado más que cuatro anualidades de 180 duros.

Octubre de 1880: por muerte de D. Camilo Lluch, de Sabadell. Fué pagado el siniestro inmediatamente que se facultó á la viuda por nuestros tribunales, para poder percibir por ella y por su hijo impúber los 500 duros del seguro, sin haber desembolsado más que tres semestres de 9 duros 11 centavos cada uno, que son 27 pesos 33 centavos.

Agosto 30 de 1880: Por muerte del Sr. D. J. Araoz y Almeida de la Habana, han recibido su señora y sus 2 hijos, 20.000 pesos sin haber desembolsado más que 1.032 pesos.

Noviembre 30 de 1880: El Sr. D. Felipe Carbonell, comerciante de la Habana, acaba de morir, y su viuda, como curadora de sus hijos, ha recibido á los 12 días del fallecimiento de su esposo, 10.000 pesos, sin haber desembolsado más que 542 pesos.

El honorable James A. Garfield, presidente electo de los Estados-Unidos, acaba de asegurar su vida en La Equitativa en 25.000 pesos en New-York. 10a2

TEATRO

FUNCION PARA HOY.—24 DE ABONO. A BENEFICIO de la primera actriz Doña Rafaela Garcia.

El drama en tres actos Traidor, Inconfeso y Mártir. El baile del género cómico El abate.

El sainete en un acto Pancho y Mendrugo. A las siete y media. Entrada general, 3 rs.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guizac, San Francisco, 3

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO !!
El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE
BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los *Infartos*, el *Raquitismo*, las *Escrófulas*, los *Tumores blancos*, las *Herpes*, las *Fistulas*, las *Caries*, el *Ozena*, la *Sífilis* y los restos del *Mercurio*, la *Anemia*, el *Reumatismo*, la *Tisis*, el *Asma*, etc., etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores; a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor **LECHAUX**, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

España: en todas las principales farmacias.

Santander: Farmacia de **GIMENEZ**.

LEER EL PROSPECTO.

SE RECIBEN
LOS ENCARGOS
en
LA VINICOLA
CALLE
DE COLOSIA

VENTA
POR MENOR EN LOS
establecimientos
DE ULTRAMARINOS
Y
CONFITERIAS

FABRICAS DE CHOCOLATE Y GALLETA
MOVIDAS POR VAPOR.

La correspondencia y pedidos a G. ANTONIO NAVEA, Santander.

TRES AÑOS
DE
constante prueba
JUSTIFICAN LA BONDAD
DEL

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO

FUMADORES

Si queréis el **Non-plus-ultra** de los papeles para cigarrillos, pedid siempre el **sin rival e higiénico papel de Alquitran Noruego**, fabricado por los Sres. José Bardou e hijos, de Perpignan (Francia) y premiado en la última Exposición de París 1878, con una medalla de bronce de primera clase, única concedida a la industria de papel de fumar.—Fabricación siempre igual.

Depositorio exclusivo en España, Carlos Paigarnau, calle Conde del Asalto, 12, Barcelona.—En Santander, Sres. Lucas Carrera y C.

LAS PILDORA
VEGETALES AZUCARADAS

DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La *Podofilina* y *Leptandrina* constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la *Jaqueca*, *Flatulencia*, *Gastritis*, *Cardialgia*, *Indigestion*, *Dispepsia*, *Congestion del Hígado*, *Dolor de Costado* ó de *Espalda*, *Constipacion del vientre*, *Almorranas* y para toda complicacion del *Hígado*, *Estómago* y *Riñones*.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

Las **PÍLDORAS** son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El **UNGUENTO** cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las **PREPARACIONES HOLLOWAY** se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica de don Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

JARABE DE QUINA Y HIERRO

DE
GRIMAULT Y C^{ia}
Farmacéuticos en Paris

PARIS 1878 VIENA 1873

Este Jarabe, tónico, febrífugo, reparador y reconstituyente, tiene por base el **Fosfato de Hierro**, que es el mejor de los medicamentos ferruginosos; la **Quina Real amarilla**, la más rica en quinina y en principios tónicos de todas las quinas.

El Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y C^{ia}, es prescrito siempre con buenos y seguros resultados, en todas las enfermedades debidas a la **anemia** y al **empobrecimiento de la sangre**.

Sus cualidades tónicas, febrífugas, reparadoras y reconstituyentes, producen excelentes resultados en los casos de **atonía del estómago** y de los **intestinos**, procedente ya de una mala alimentación, ya de una larga permanencia en países cálidos y húmedos, ó resultando de **fiebres intermitentes** ó **agudas**, de **diarreas rebeldes** ó de **convalecencias penosas** despues de largas enfermedades. En cualquier caso en que sea preciso excitar el **apetito**, evitar los **accesos febriles**, combatir los **sudores nocturnos**, devolver al cuerpo enfermo sus principios alterados ó perdidos, sostener a los **ancianos**, a las **señoras delicadas** y a los **niños débiles**, esta preparacion dá siempre los mas sorprendentes resultados.

En Paris, casa **GRIMAULT y C^{ia}**, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C^{ia}** y el sello del gobierno francés.

SE DA DINERO
sobre alhajas, colchones, muebles, pianos, máquinas de coser y todo lo que convenga.
TABLEROS, N.º 1. PRINCIPAL.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
de Olano, Larrinaga y C.^a

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto el 24 de Enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor de gran porte y marcha, nombrado

CADIZ

Su capitán **D. J. M. de Echeita**.
Admite carga a flete y pasajeros.
PRECIO DEL PASAJE: 1.ª clase, 3.000 rs.—2.ª id., 2.000.—3.ª idem, 700.

Dirigirse a la correduría de buques de **D. Vicente R. Martinez**, Muelle, número 7.

PRESTAMOS
Se hacen sobre toda clase de garantías.
COMPANIA, 11. PISO 2.º

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente a los Niños, a las Señoras delicadas y a las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de **J. FAYARD**.
Adh. **DETHAN**, Farmacéutico en PARIS

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL
36.000.000 de Rs. vn. efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 74.578,314/4

Sub-directores en Santander: para incendios, **Pedro del Hoy**; para marítimos, **Hijo de Porrúa y Compañía**.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para **San Thomas**, y tambien para **Mayaguez Ponce**, **Santiago de Cuba**, **Gibara** y **Nuevitas**, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. **Angel B. Perez y Compañía**

LOS HOMBRES DE ENERGÍA Y CORAJE
por
SAMUÉL SMILES

(Continuacion.)

encuentra un casco roto con esta divisa: «*La esperanza es mi fuerza.*» que podria ser nuestra divisa general. «*Maldito el collar,*» dice el hijo de Sirach; y no hay, en efecto, bendicion que valga la posesion de un corazon valiente. Aun cuando el hombre sucumbiera, ¡qué satisfaccion la de poder decirse que uno ha hecho todo lo que podia! En la vida cotidiana nada alienta más y nada es más bello que ver á un hombre oponer la paciencia al dolor, triunfar por la sola fuerza de su carácter, y cuando sus piés sangran y sus rodillas flaquean, marchar aun, sostenido por su coraje.

Los deseos vagos y las aspiraciones sin fin, son lo más adecuado para engendrar una especie de clorosis en los espíritus jóvenes. Es preciso que los deseos se traduzcan pronto en hechos y actos. No basta aguardar (como tantas gentes hacen) que *Blü her* llegue: es preciso, aguardando, combatir y perseverar como *Wellington*. Es necesario que cuando se ha formado una buena resolucion, se ejecute con ardor y sin dejarse separar del objeto. En muchas ramas de la actividad social es preciso

soportar un poco y alegremente el trabajo y la pena, no viendo en ellos más que una disciplina necesaria. «En la vida—dice *Ary-Scheffer*—nada da fruto sino lo que cuesta una pena al corazon y trabajo á las manos. Luchar y siempre luchar es la vida, y por este lado la mia ha sido siempre completa; pero no me atrevo á decir con justo orgullo, que nada haya abatido nunca mi coraje.—Con un alma fuerte y una noble intencion se puede todo lo que se quiere, moralmente.»

Carlos IX de Suecia creia firmemente en el poder de la voluntad, aun en las gentes muy jóvenes. Un dia, poniendo la mano sobre la cabeza del más joven de sus hijos, que se hallaba frente á una empresa difícil: «Lo hará—dijo—lo hará.» Como todo otro hábito, el de aplicarse al trabajo con celo y continuidad se hace con el tiempo comparativamente fácil. Así es como las personas que solo tienen una inteligencia ordinaria y un pequeño talento concluyen por hacer mucho si se dedican por entero é infatigablemente á una sola cosa á la vez. Las gentes en quienes *Fowell Buxton* ponía toda su confianza eran, segun él decia, aquellas que á medios comunes unian cierta extraordinaria aplicacion y que ponian en práctica este mandato de la *Sagrada Escritura*: «Lo que haga, hazlo con la mejor voluntad.» El mismo atribuia sus notables éxitos en la vi-

da al hábito que habia contraido de «consagrarse por completo á una sola cosa á la vez.»

Nada que sea realmente meritorio puede conseguirse si no se trabaja con amor. El hombre debe principalmente su crecimiento intelectual á esta energía activa de la voluntad, á esta lucha con las dificultades que llamamos *esfuerzo*; y es asombroso ver cómo se consiguen frecuentemente resultados que al principio se habian estimado imposibles. Basta algunas veces una intensa aspiracion para transformar la posibilidad en realidad, porque en no pocas ocasiones nuestros deseos son los correos de aquellos que tenemos poder de ejecutar. Al contrario, los espíritus tímidos y vacilantes lo hallan todo imposible, principalmente porque todo les parece así. Cuéntase de un joven oficial francés, que se paseaba frecuentemente en su cuarto gritando: «Yo seré un gran general y al cabo vendré á ser mariscal de Francia.» Este ardiente deseo fué el presentimiento del éxito, porque, en efecto, fué un general distinguido y murió mariscal de Francia.

Mr. Walker, autor de *El Original* (serie de ensayos publicados en Londres), tenia una fe tan grande en el poder de la voluntad, que un dia resolvió (nos dice) ponerse bueno y se puso. Esto puede salir bien una vez; pero aun cuando tal tratamiento ofrezca menos peli-

gros que la mayor parte de las recetas de los médicos, será conveniente no fiar mucho en él. El poder que el espíritu tiene sobre el cuerpo es grande sin duda, pero puede llegar al agotamiento y la postracion completa de las fuerzas físicas. De *Muley-Moluc*, capitán marroquí, se cuenta que se hallaba presa de una enfermedad incurable, en el momento en que se libraba una batalla entre su tropa y los portugueses. Sabe que en el instante decisivo sus soldados cejan y se desbandan; arrojase de la cama; reúne sus huesos; conduce á la victoria, y en seguida cae rendido y lanza el último suspiro.

La fuerza de la resolucion—la *voluntad* es la que da á un hombre el poder de hacer ó de ser todo lo que se ha puesto en el espíritu que haria ó seria. Un hombre notable por su piedad tenia la costumbre de decir que «todo en nuestra vida depende de nosotros mismos; y que tal es la fuerza de nuestra voluntad, unido á la gracia divina, que todo lo que sería y firmemente queremos llegar á ser, lo logramos; así que nadie que desee con ardor ser humilde, paciente, modesto ó liberal, deja de llegar á serlo.»—Cuéntase de un carpintero que un dia trabajaba con especial cuidado un sillón de magistrado de cuya compostura se habia hecho cargo, y como fuese interrogado

(Continuara)